

## COMUNICADO

DGDDH/318/2022

Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2022

### **CNDH participa en la Sexta Conferencia Internacional “Protección de los derechos humanos en Eurasia”**

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra IBARRA, participó, de manera virtual, en la VI Conferencia Internacional “Protección de los derechos humanos en Eurasia: intercambio de mejores prácticas de los Defensores del Pueblo”, convocada por la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la Federación Rusa, Tatyana Moskalkova, institución que cuenta con acreditación “A” ante el Subcomité de Acreditación de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI).

La VI Conferencia tuvo como tema principal el abordaje de los mecanismos legales para la protección de las juventudes, desde el actuar del Ombudsperson, por lo que se reflexionó sobre la justiciabilidad de diversos derechos humanos como la salud, empleo, vivienda, entre otros.

La maestra Piedra Ibarra compartió con las y los representantes de distintos países el papel fundamental de las juventudes y su potencial para transformar el desarrollo nacional a través de sus talentos, creatividad, trabajo y aportes a la discusión y atención a los problemas nacionales y globales.

Asimismo, presentó datos y estadísticas que revelan las dificultades para garantizar plenamente los derechos de las personas jóvenes, pues muchos viven en zonas donde prevalece la violencia e inseguridad, enfrentan obstáculos para el acceso al mercado laboral, carecen de vivienda, y enfrentan distintos estigmas y prejuicios por su condición etaria o por su aparente inmadurez. Asimismo, se reiteró la necesidad de fortalecer la protección de sus derechos con enfoque de derechos humanos, interseccional y con perspectiva de género.

Por su parte, la Alta Comisionada Moskalkova señaló la labor que desde esa institución se implementa en las áreas de educación, acceso a la salud y vivienda en torno a personas jóvenes. Mencionó que este grupo de personas fue el primero en verse afectado en sus derechos humanos por las sanciones económicas unilaterales impuestas por Estados occidentales: por ejemplo, múltiples estudiantes de intercambio no pudieron continuar con sus estudios y varias personas fueron víctimas de violencia, desinformación y provocaciones a través del Internet.

En la Conferencia participaron también representantes de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de diversos Estados y regiones, quienes destacaron la necesidad de poner especial atención a este grupo de población, desde el sistema de educación hasta estructuras gubernamentales.

Desde la CNDH se reitera la importancia de implementar acciones que permitan el goce pleno de los derechos humanos de las personas jóvenes, tomando en consideración sus aportes para contrarrestar



**Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

**Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos**

el cambio climático, promover la igualdad de género, la inclusión social, pero sobre todo la construcción de una paz social que todas y todos merecemos.

¡Defendemos al Pueblo!